

ASOCIACION INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION
Nit 900.766.538-2
Estados Financieros
Por los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en pesos colombianos)

Estados Financieros
ASOCIACION INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 - 2021



🏠 Cra. 17 # 89 -31 Ofc.: 805
☎ + (57) (1) 747 0934
🌐 Bogotá - Colombia
🖱 www.auditbe.com
AUDIT BUSINESS ENTERPRISE S.A.S
NIT: 901.247.201-3

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los asociados de
ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION (en adelante "la Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de actividades, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), y por el control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de ésta.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de

seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé una opinión sin salvedades el 24 de marzo de 2022.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, establecida en la Ley 2195 de 2022, requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE-. La Entidad al 31 de diciembre de 2022 no estaba obligada a implementar dicho sistema debido a que la fecha establecida para la presentación es en la vigencia 2023, de acuerdo con las instrucciones para la elaboración y presentación del programa impartidas mediante la Circular N° 058 del 18 de noviembre de 2022 de la Secretaría Jurídica Distrital.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2022, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Asociados y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



GERMAN ERNESTO ACERO RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 25119-T
Designado por Audit Business Enterprise S.A.S.

7 de marzo de 2023

ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En pesos colombianos)

ACTIVO

	NOTA	2022	2021
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	594.315.836	94.322.568
Deudores	5	325.244.191	320.012.939
Activos por impuestos	6	306.920	18.131.628
Otros activos no financieros		21.400	-
Total activo corriente		919.888.347	432.467.135
ACTIVO NO CORRIENTE			
Equipo	7	441.755.140	210.408.511
Total activo no corriente		441.755.140	210.408.511
TOTAL ACTIVO		1.361.643.487	642.875.646
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	8	14.097.986	17.495.625
Cuentas por pagar	9	118.444.777	185.422.672
Pasivos por impuestos	10	120.986.000	58.087.522
Beneficios a los empleados	11	281.797.315	160.076.467
Total pasivo corriente		535.326.078	421.082.286
TOTAL PASIVO		535.326.078	421.082.286
PATRIMONIO			
Aportes sociales	12	200.000	200.000
Excedente neto del año		826.117.409	221.593.360
TOTAL PATRIMONIO		826.317.409	221.793.360
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.361.643.487	642.875.646

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 KYLE DAVID HOLLOWAY
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 BENJAMIN ROJAS VARGAS
 Contador
 Tarjeta Profesional 143647-T
 (Ver certificación adjunta)


 Escriba el texto aquí
 GERMÁN ACERO RODRÍGUEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 25119-T
 Designado por Audit Business
 Enterprise S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION
ESTADOS DE ACTIVIDADES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En pesos colombianos)

	Nota	2022	2021
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
	13		
Donaciones		7.986.565.904	3.893.320.017
Contratos		541.660.969	209.938.789
Convenios		-	54.553.650
Total ingresos de actividades ordinarias		8.528.226.873	4.157.812.456
Excedente bruto		8.528.226.873	4.157.812.456
GASTOS			
De administración	14	(7.537.203.155)	(3.863.209.374)
Otros ingresos	15	12.229.762	36.380.844
Otros Gastos	16	(132.318.859)	(90.204.709)
Total gastos		(7.657.292.252)	(3.917.033.239)
Excedente operacional		870.934.621	240.779.217
Ingresos Financieros	17	1.917.381	628.483
Gastos Financieros	18	(35.490.593)	(19.691.340)
Excedente antes de impuesto sobre la renta		837.361.409	221.716.360
Impuesto sobre la renta y complementarios	19	(11.244.000)	(123.000)
EXCEDENTE NETO DEL AÑO		826.117.409	221.593.360

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


KYLE DAVID HOLLOWAY
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


BENJAMÍN ROJAS VARGAS
Contador
Tarjeta Profesional 143647-T
(Ver certificación adjunta)


GERMÁN ACERO RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 25119-T
Designado por Audit Business
Enterprise S.A.S.
(Ver informe adjunto)

ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS

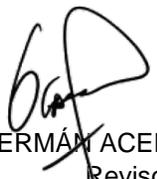
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Aportes sociales	Excedente del ejercicio	Total, patrimonio
Saldos al enero 1 de 2021	200.000	548.661.599	548.861.599
Reinversión de excedentes	-	(548.661.599)	(548.661.599)
Excedentes del ejercicio	-	221.593.360	221.593.360
Saldos al diciembre 31 de 2021	200.000	221.593.360	221.793.360
Reinversión de excedentes	-	(221.593.360)	(221.593.360)
Excedentes del ejercicio	-	826.117.409	826.117.409
Saldos a diciembre 31 de 2022	200.000	826.117.409	826.317.409

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


KYLE DAVID HOLLOWAY
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


BENJAMIN ROJAS VARGAS
Contador
Tarjeta profesional 143647-T
(Ver certificación adjunta)


GERMÁN ACERO RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 25119-T
Designado por Audit Business
Enterprise S.A.S.
(Ver Informe adjunto)

ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente neto del año	826.117.409	221.593.360
Más partidas que no afectaron el efectivo		
Depreciaciones	125.605.854	40.257.231
Provisión de impuesto de renta	11.244.000	123.000
Subtotal	962.967.263	261.973.591
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES		
Aumento en Deudores	(5.231.252)	(85.789.098)
Disminución (aumento) en Activos por impuestos	17.824.708	(12.022.560)
Aumento en otros activos no financieros	(21.400)	-
(Disminución) aumento de Cuentas por pagar	(66.977.895)	99.384.637
Aumento (disminución) de Pasivos por impuestos	62.898.478	(4.073.504)
Aumento de Beneficios a los empleados	121.720.848	47.805.523
(Disminución) aumento de Pasivos estimados y provisiones	(11.244.000)	123.000
Disminución de Otros pasivos	-	(4.521.000)
EFFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.081.936.750	302.511.589
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento de Equipo	(356.952.483)	(129.974.857)
EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(356.952.483)	(129.974.857)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
(Disminución) aumento de Obligaciones financieras	(3.397.639)	14.488.958
Reinversión excedentes del año anterior	(221.593.360)	(548.661.599)
EFFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(224.990.999)	(534.172.641)
CAMBIO NETO DEL EFECTIVO	499.993.268	-361.512.909
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO	94.322.568	455.835.477
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	594.315.836	94.322.568

Las notas adjuntas son parte integral de los estados.


 KYLE DAVID HOLLOWAY
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 BENJAMÍN ROJAS VARGAS
 Contador
 Tarjeta Profesional 143647-T
 (Ver certificación adjunta)


 GERMÁN ACERO RODRÍGUEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 25119-T
 Designado por Audit Business
 Enterprise S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Naturaleza y objeto social

ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION NIT 900.766.538-2 y domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia en la Calle 93 11A – 28 OFC 801, constituida mediante documento privado del 1 de agosto de 2014, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 1 de septiembre de 2014 bajo el número No 00241491 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro. Su objeto social es colaborar en la consecución de posibles soluciones que contrarresten la problemática social de la pobreza, a través de la gestión y puesta en marcha de proyectos de investigación y del diseño y ejecución de programas de evaluación. Para su desarrollo, la Entidad realiza proyectos con entidades locales en los cuales actúa como copartícipe o eventualmente facilitando su capacidad de investigación y experiencia para el desarrollo de estos.

Efectos posteriores del Covid-19 en las operaciones

El 30 de junio de 2022 finalizó oficialmente la emergencia sanitaria por el coronavirus Covid-19 que estuvo vigente desde marzo de 2020 y la cual permitió al Gobierno Nacional implementar políticas públicas para mitigar los impactos de la pandemia por Covid-19 en materia social, económica y de salud. Con lo anterior, la ejecución de las actividades económicas, sociales y del Estado se llevarán a cabo de acuerdo con los protocolos de bioseguridad, así como con las directrices y lineamientos que expida el Ministerio de Salud y Protección Social.

Teniendo en cuenta la evolución de los casos de COVID y el avance que se ha tenido en la tasa de vacunación en el país, el equipo de gerencia de IPA ha tomado la decisión de retomar el trabajo presencial en la oficina bajo un esquema de alternancia, en el cual, el equipo trabajará remotamente el 60% de su tiempo y presencial en la oficina el 30-35% de su tiempo (6-7 veces al mes).

Para que este nuevo esquema sea viable y logre el objetivo propuesto, el equipo de gerencia ha definido unas condiciones y características que en el anexo técnico de la resolución 777 de 2021, el Ministerio de Salud y protección social indica que las siguientes son las medidas que han demostrado mayor evidencia en el tratamiento y prevención del COVID-19 y por lo tanto son las que deben ser seguidas cuando se asista de forma presencial a la oficina:

Medidas de autocuidado: Si se tiene sospecha de los síntomas del COVID-19 informar al manager y no asistir de forma presencial a la oficina. Tampoco se debe asistir cuando se haya tenido un contacto estrecho con personas confirmadas con COVID-19.

1. **Cuidado de la salud mental:** planifique las actividades que realizará fuera de casa y la forma en que se movilizará, así como las medidas de protección que empleará.
2. **Lavado e higiene de manos:** se disponen dos puntos para el lavado frecuente de manos. Estos contarán con agua limpia, jabón y toallas de un solo uso (toallas desechables) para el secado de manos. Asimismo, se instalarán en ellos recordatorios de la técnica del lavado.
3. **Distanciamiento físico:** Para todas las actividades el distanciamiento físico será de mínimo 1 metro entre las personas que se encuentran en el lugar o entorno. Es importante evitar aglomeraciones en las diferentes áreas donde se desarrollan las actividades de trabajo.
4. **Uso de tapabocas:** El uso del tapabocas cubriendo nariz y boca es obligatorio en todos los lugares y ambientes y su uso correcto es fundamental para evitar el contagio.

5. **Ventilación adecuada:** Siempre que sea posible mantener puertas y ventanas abiertas para lograr intercambio de aire natural. Todos los ambientes deben tener un alto flujo de aire natural, han realizado las adaptaciones necesarias para garantizar una adecuada ventilación, y evitar que haya grupos de personas en lugares de baja ventilación.
6. **Limpieza y desinfección:** Se ha desarrollado e implementado un protocolo de limpieza y desinfección en los lugares de trabajo, los dispuestos para la atención al público, recibo de proveedores y demás áreas que se requieran para el desarrollo de las respectivas actividades, definiendo el procedimiento, la frecuencia, los insumos y el personal responsable, entre otros.
7. **Manejo de Residuos:** se ha implementado un mecanismo de separación de residuos con base en canecas de colores, estas tienen stickers para facilitar su uso.

2. Bases de presentación y principales políticas contables

2.1 Bases de presentación

La Entidad de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y éste último a su vez compilado y actualizado por el Decreto 2483 de 2018; y modificado por el Decreto 1670 de 2021, elabora sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para el Grupo 2, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), aplicables a partir del 1 de enero de 2017.

La elaboración de estados financieros requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados, si la revisión afecta de manera significativa la información financiera.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, moneda que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

2.2. Políticas contables significativas

La ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION adoptó sus políticas y procedimientos contables, las cuales se sometieron a las aprobaciones y autorizaciones correspondientes por parte de los órganos que la gobiernan. A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que la Entidad aplica en la preparación de sus estados financieros.

2.2.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

La Asociación presenta sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera de acuerdo con la liquidez de los activos o exigibilidad de los pasivos, excepto cuando una presentación no basada en este criterio proporcione una información fiable que sea más relevante.

2.2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Los equivalentes al efectivo son inversiones de máximo 90 días de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

2.2.3. Transacciones en moneda extranjera Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Asociación (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas. Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen.

2.2.4. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financiero, se medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación con la venta de bienes o servicios.

Deudores

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros, que se originan en la prestación de servicios de consultoría e investigación prestados por la Asociación, entre otras. También incluye deudores no comerciales como anticipos a proveedores y contratistas principalmente.

Deterioro de los activos financieros

La Asociación evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Si tal evidencia existe, la Asociación determinará el valor de la pérdida incurrida y procederá a realizar el ajuste del valor determinado.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo menos el deterioro del valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la Asociación recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa. El valor de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. Si existe evidencia de deterioro, se estimará el valor recuperable y se reconocerá cualquier pérdida por deterioro.

2.2.5. Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hace que la Asociación sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Corresponden a obligaciones que se originan a favor de la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas:

Impuesto sobre la renta

La Asociación es sujeto pasivo del impuesto sobre la Renta y Complementarios perteneciente al Régimen Tributario Especial, respecto de sus actividades, según lo establecido en el Artículo 19 del Estatuto Tributario.

Impuesto sobre las ventas -IVA-

La Asociación es responsable del régimen común cuando realiza ventas de bienes y preste servicios gravados.

En Colombia, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. La tarifa general de este impuesto es el 19%, existiendo una tarifa especial de acuerdo con el bien o servicio de que se trate, la cual es del 5%.

2.2.6. Equipo

El equipo comprende muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y mejoras a propiedad ajena, las cuales se reconocen cuando la entidad desarrolla obras civiles en instalaciones diferentes a las propias y se amortizan por el tiempo de duración del contrato de arrendamiento. Los activos fijos se reconocen al costo y se miden posteriormente bajo el modelo del costo que consiste en su costo menos la depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición y construcción de los elementos.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso se calcula por el método de línea recta, considerando nulo el valor residual. Las vidas útiles se estiman de la siguiente manera:

Grupo de activo	Vida útil
Muebles y enseres y máquinas de oficina	10 años
Equipos de cómputo y comunicaciones	5 años
Mejoras a la propiedad ajena	1 año

Los valores residuales, vidas útiles y método de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente cuando existan indicios que estos podrían haber cambiado.

La vida útil de las mejoras se establece de acuerdo con la duración del contrato de arrendamiento.

No existe restricción alguna sobre la propiedad de los elementos registrados en el rubro *Equipo*.

2.2.7. Deterioro de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos para determinar si existen indicios de que éstos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.2.8. Beneficios a los empleados

La Asociación reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como un gasto asociado a los proyectos que se desarrollan o a la actividad en la que cada empleado se desempeñe. (Administrativos, por ejemplo).

Las obligaciones a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- (a) Salarios y aportes a la seguridad social;
- (b) Prestaciones sociales básicas (primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías).

Es política administrativa de la Asociación, reconocer vacaciones extralegales (superiores a los 15 días establecidos por la ley colombiana), así:

Desde el inicio del contrato hasta el cumplimiento de tres años de permanencia: 18 días.

Desde el primer día posterior al tercer año de permanencia y hasta el quinto año: 21 días.

A partir del quinto año de permanencia, los empleados gozarán de 24 días anuales de vacaciones.

Este reconocimiento, se realiza con cargo a los gastos de cada período.

2.2.9. Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Asociación tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que la Asociación tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y adicionalmente puede hacerse una estimación fiable del valor de esta.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando la tasa promedio de endeudamiento de la Asociación. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de actividades en la sección de gastos, neta de todo reembolso.

2.2.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Asociación son originados principalmente por Donaciones, Contratos y Convenios. Estos se reconocen y registran como ingresos de actividades ordinarias cuando:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la Asociación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Donaciones

Los ingresos por donaciones se reconocerán cuando se reciba el importe de estas.

Contratos y Convenios

Los ingresos por Contratos y Convenios se registran de acuerdo con el grado de realización, estimado como un porcentaje de ejecución de cada proyecto en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Asociación, puedan ser medidos de manera fiable y que los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

La Asociación incorpora a los estados financieros sus ingresos recibidos por anticipado como un pasivo, el cual se amortiza en el ingreso operacional al momento de la prestación del servicio.

Ingresos por intereses

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

3. Estimaciones y supuestos contables significativos en la elaboración de los estados financieros

La elaboración de los estados financieros de acuerdo con las NICF requiere que la gerencia de la Compañía realice estimaciones y juicios en la aplicación de las políticas contables para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Por lo anterior, los montos de esas partidas pueden diferir debido a estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios aplicados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

A continuación, se describen las estimaciones e incertidumbres asociadas, así como los juicios de la Administración que se consideran significativos al aplicar las políticas contables de la Compañía:

a. *Estimaciones contables e incertidumbres asociadas*

Reconocimiento de ingresos por avance

La Entidad reconoce los ingresos originados por la prestación de servicios cuando existe un grado de terminación o avance sobre los mismos independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura. Para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

b. *Juicios*

Impuesto sobre la renta corriente

La Entidad aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto sobre la renta corriente y lo ajusta tomando en cuenta el resultado de revisiones a los egresos no procedentes que indiquen el pago de impuestos adicionales. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta, durante el curso normal de los negocios.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

	2022	2021
Caja Bogotá	178.300	612.623
Caja Medellín	143.400	-
Bancos nacionales	593.994.136	90.978.251
Tarjetas prepagadas (a)	-	2.731.694
Total	594.315.836	94.322.568

- a) Para el desarrollo de los proyectos, la Asociación ha solicitado a Bancolombia la expedición de tarjetas débito tipo Visa susceptibles de ser cargadas de fondos desde la cuenta de la Asociación, previa aprobación de la Dirección de ésta, para ser asignadas a los empleados que viajen y otros generadores de gastos y para ser utilizadas en los pagos asociados a los proyectos.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y sus equivalentes.

5. Deudores

	2022	2021
Clientes (a)	250.474.922	311.060.886
Anticipos (b)	34.769.269	8.952.052
Depósitos (c)	40.000.000	-
Total	325.244.191	320.012.938

- (a) Al 31 de diciembre de 2022 corresponde a saldos por cobrar a Universidad de los Andes por \$11.831.935 (2021: \$0) y Universidad EAFIT por \$238.642.987.118 (2021: \$59.940.000).
- (b) Corresponde a los anticipos efectivamente pagados a los proveedores SUMICORP LTDA \$21.435.391, CATAPLUM LIBROS SAS \$11.500.000 y RYC Consultores Empresariales S.A.S \$1.090.000
- (c) Este rubro hace referencia al Depósito solicitado por parte de la compañía MASTER SERVICE GROUP SAS por el proceso de arrendamiento de las nuevas instalaciones de la compañía

A continuación, se presenta el cuadro de vencimiento de los saldos:

Deudores Detallados	2022	2021
No vencidas	238.642.987	-
1 a 30 días	11.831.935	-
31 a 90 días	-	220.903.701
Más de 180 días	-	90.157.185
	250.474.922	311.060.886

6. Activos por impuestos

	2022	2021
Retención en la fuente renta	-	16.506.637
Ica retenido	-	1.624.991
Saldos a favor renta	25.000	-
Saldo a favor ICA	281.920	-
Total	306.920	18.131.628

7. Equipo

	2022	2021
Mejoras en propiedad ajena (a)	177.051.905	-
Equipo de computo	556.805.089	388.058.461
Equipo de oficina	<u>37.144.126</u>	<u>25.990.176</u>
Subtotal	771.001.120	414.048.637
Menos: Depreciación acumulada	<u>(329.245.980)</u>	<u>(203.640.126)</u>
	<u>441.755.140</u>	<u>210.408.511</u>

(a) Corresponde a la adecuación de las instalaciones de la oficina ubicada en la Calle 93 11 A 28 oficina 801 la cual fue adquirida por un contrato de arrendamiento a partir del 26 agosto de 2022

	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Mejoras a propiedades ajenas	Total
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2021	25.990.176	257.814.004	-	283.804.180
Adiciones	-	130.244.457	-	130.244.457
Saldo al 31 de diciembre de 2021	25.990.176	388.058.461	-	414.048.637
Adiciones	11.153.950	168.746.628	177.051.905	356.952.483
Saldo al 31 de diciembre de 2022	37.144.126	556.805.089	177.051.905	771.001.120
Depreciación acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2021	13.941.734	149.171.561	-	163.113.295
Depreciación	2.210.424	38.316.407	-	40.526.831
Saldo al 31 de diciembre de 2021	16.152.158	187.487.968	-	203.640.126
Depreciación	4.599.839	83.361.459	37.644.556	125.605.854
Saldo al 31 de diciembre de 2022	20.751.997	270.849.427	37.644.556	329.245.980
Saldo neto				
Al 31 de diciembre de 2021	9.838.018	200.570.493	-	210.408.511
Al 31 de diciembre de 2022	16.392.129	285.955.662	139.407.349	441.755.140

En el año 2022 la Entidad adquirió nuevos equipos de cómputo con el fin de garantizar la capacidad de trabajo en los proyectos.

Los gastos por depreciación del año 2022 por valor de \$125.605.854 fueron cargados en los gastos de administración.

La Asociación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

8. Obligaciones financieras

	2022	2021
Bancolombia	14.097.986	17.495.625
Total	14.097.986	17.495.625

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde al saldo de la tarjeta de crédito empresarial.

9. Cuentas por pagar

	2022	2021
Costos y gastos por pagar	17.134.677	125.549.692
Retenciones de nómina	62.012.900	33.892.340
Acreedores varios	39.297.200	25.980.640
Total	118.444.777	185.422.672

10. Pasivo por impuestos

	2022	2021
De renta y complementarios	11.244.000	123.000
Retención en la fuente - Renta	53.255.000	18.773.933
Retención en la fuente – IVA	3.728.000	1.590.373
Retención de ICA	2.360.000	6.669.308
IVA por pagar	45.858.000	28.456.508
ICA por pagar	4.541.000	2.474.400
Total	120.986.000	58.087.522

11. Beneficios a los empleados

	2022	2021
Cesantías consolidadas	170.100.335	94.329.000
Intereses sobre cesantías	17.993.065	10.041.785
Vacaciones consolidadas	93.703.915	55.705.682
Total	281.797.315	160.076.467

12. Patrimonio

	2022	2021
Aportes sociales	200.000	200.000
Excedentes del periodo	826.117.409	221.593.360
Total	826.317.409	221.793.360

Durante el año 2022 se ejecutaron los excedentes del ejercicio 2021 por \$221.593.360 de la siguiente manera:

- **Proyecto LEGO (50% de los excedentes del año 2021) = \$110.796.680**

La Fundación Lego identificó la oportunidad de promover su estrategia “Learning through Play” (Aprendizaje a través del juego) para usar el juego como herramienta de enseñanza y aprendizaje y que puede fortalecer el vínculo entre los padres e hijos migrantes.

Para incorporar el juego y educar a los padres migrantes sobre las formas en las que este puede servir para apoyar el crecimiento cognitivo, emocional y motor de sus hijos, la Fundación Lego está trabajando con el Consejo Noruego de Refugiados (NRC por sus siglas en inglés) en la implementación de una iniciativa llamada Refugee Playful Beginnings Initiative (Iniciativa Comienzos Lúdicos para Refugiados) en cuatro departamentos ubicados en la frontera entre Colombia y Venezuela. El propósito de esta alianza es incorporar el juego y la enseñanza lúdica en tres programas diseñados para así equipar a los padres migrantes con herramientas basadas en juego que fortalezcan el crecimiento holístico de sus hijos.

En este contexto, IPA fue seleccionado por la Fundación Lego en febrero del 2021 como socio de investigación en el diseño, implementación y aprendizaje de la iniciativa. Bajo este rol, IPA estuvo a cargo de crear y liderar una agenda de aprendizaje que permita entender a través de ciclos rápidos de aprendizaje, qué tipo de factores en la implementación de los programas (dosis, frecuencia, medio de entrega, contenido, etc.) resultan más efectivos para incrementar la adhesión al tratamiento por parte de la población objetivo, el uso de las herramientas dadas a las familias y generar un cambio sostenido en el comportamiento de los cuidadores con sus hijos y en la forma en la que ellos apoyan el crecimiento de sus hijos.

- **Proyecto Gang Entry Exit (50% de los excedentes del año 2021) = \$110.796.680**

El objetivo de este proyecto es comprender el funcionamiento de los grupos de crimen organizado de Medellín y evaluar intervenciones de política pública dirigidas a reducir el gobierno ejercido por ellos, hacia finales de 2016, IPA lanzó un estudio en conjunto con investigadores de las universidades EAFIT y de Chicago. En el marco de este estudio IPA ha hecho más de 300 entrevistas con integrantes de grupos de crimen organizado, expertos, funcionarios públicos y habitantes y líderes de diferentes barrios de la ciudad. Además, a finales de 2019 realizamos la más grande encuesta sobre crimen organizado hecha en el área metropolitana de Medellín. Esta encuesta fue representativa a nivel de los barrios y las comunas de Medellín y de ella participaron 6.977 encuestados (4.868 hogares y 2.109 negocios). Además de ofrecer información sobre un fenómeno que no había sido medido antes de manera sistemática, la encuesta nos permitió realizar dos evaluaciones de impacto dirigidas a estudiar cómo se puede reducir el gobierno criminal. La primera evaluación analizó el efecto de aumentar la distancia entre los ciudadanos y los equipamientos urbanos en los que el gobierno local de la ciudad ofrece algunos servicios de resolución de conflictos y de policía. La segunda evaluación estimó el efecto de una intervención implementada por la Secretaría de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía de Medellín.

13. Ingresos

	2022	2021
Donaciones (a)	7.986.565.904	3.893.320.017
Contratos (b)	541.660.969	209.938.789
Convenios (c)	-	54.553.650
Total	8.528.226.873	4.157.812.456

La Asociación recibió recursos por parte de:

	2022	2021
a) Donaciones		
Asociación Innovations For Poverty Action EE.UU	7.986.565.904	3.893.320.017
	7.986.565.904	3.893.320.017

	2022	2021
b) Contratos		
Universidad de Rosario	-	149.998.789
Universidad EAFIT	245.862.650	59.940.000
Universidad de los Andes	295.798.319	-
	541.660.969	209.938.789

	2022	2021
c) Convenios		
Corporación Andina de Fomento	-	54.553.650
	-	54.553.650

14. Gastos de administración

	2022	2021
Gastos de personal	4.903.620.095	2.155.969.743
Honorarios (a)	1.083.986.205	827.447.806
Impuestos	145.308.367	42.961.253
Arrendamientos (b)	185.235.429	102.151.614
Contribuciones y afiliaciones	-	379.000
Seguros	1.824.921	-
Servicios (c)	602.993.921	474.251.142
Gastos Legales	2.203.937	13.450.757
Mantenimiento y Reparación	22.328.435	3.724.773
Adecuación e Instalación	71.000	554.000
Gastos de viaje	203.751.955	111.585.804
Depreciaciones	125.605.854	40.526.831
Diversos (d)	170.115.850	90.206.650
Deterioro de Cartera	90.157.185	-
Total	7.537.203.155	3.863.209.374

“Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a

- a) Evelin Mamani 2022 \$87.800.000 2021 \$28.021.379; RYC Consultores Empresariales SAS 2022 \$41.300.000 2021 \$10.000.000; Lina Jaramillo 2022 \$26.475.000 2021 \$10.638.000 el restante para el 2022 \$928.411.205 y 2021 \$778.788.427 corresponden a diferentes terceros en su mayoría prestadores de servicios en el desarrollo directo de los proyectos.

- b) Los principales proveedores del servicio de arrendamiento son Leonor Media para el 2022 \$55.660.404 2021 \$46.383.670; ERKA INMOBILIARIA SAS 2022 \$25.519.150 2021 \$28.544.398; MASTER SERVICE GROUP SAS 2022 \$50.420.170 2021 \$0.
- c) En el rubro de servicios encontramos CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA para el 2022 \$249.381.180 2021 \$93.568.140; TELEWEBCOLOMBIA SAS 2022 \$117.795.600 2021 \$130.034.000; SODEXO 2022 \$59.812.000 2021 \$65.154.000; el restante para 2022 \$176.005.141 y 2021 \$185.495.002 corresponden a diferentes terceros en su mayoría prestadores de servicios en el desarrollo directo de los proyectos.
- d) para 2022 \$170.115.850 y 2021 \$90.206.650 los cuales corresponden principalmente a los siguientes conceptos:
- Gastos de representación: 2022 \$59.445.032 y 2021 \$16.183.644.
 - Taxis y Buses: 2022 \$41.579.275 y 2021 \$15.802.834.
 - Restaurantes: 2022 \$21.276.006 y 2021 \$16.051.
 - Apoyo de sostenimiento a pasantes: 2022 \$20.650.00 y 2021 \$26.814.668.
- e) El valor corresponde al ajuste de la cartera correspondiente al servicio prestado a Fundación Vive Bailando, el cual por solicitud de la administración se da de baja este rubro para no aumentar el activo con un rubro que no es seguro que se recupere.

15. Otros ingresos

	2022	2021
Recuperaciones	7.329.965	19.145.879
Indemnizaciones	-	17.206.014
Diversos	4.899.797	28.951
Total	12.229.762	36.380.844

16. Otros gastos

	2022	2021
Extraordinarios (a)	99.410.588	70.262.388
Diversos (b)	32.908.277	19.942.321
Total	132.318.859	90.204.709

- (a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden principalmente a impuestos asumidos por valor de \$99.037.483 y \$68.395.577, respectivamente. El gasto por impuestos asumidos corresponde principalmente a las retenciones no practicadas a contratistas y empleados.
- (b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden principalmente a gastos no deducibles 2022 \$28.451.474 y 2021 \$15.666.373; multas sanciones y litigios por valor de \$4.248.000 y \$482.000, respectivamente

17. Ingresos financieros

	2022	2021
Intereses o rendimientos financieros	1.917.381	628.483
Total Ingresos financieros	1.917.381	628.483

18. Gastos financieros

	2022	2021
Gastos bancarios	2.356.239	2.605.857
Comisiones bancarias	21.992.253	17.072.102
Intereses	11.115.488	7.000
Comisiones pagos plataformas	21.914	6.381
Otros	4.700	-
Total gastos financieros	35.490.593	19.691.340

19. Impuesto de renta

	2022	2021
Impuesto de renta y complementarios	11.244.000	123.000

El impuesto de renta del año 2022 difiere del importe que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 20% a los excedentes antes de impuestos debido a que la legislación fiscal colombiana establece que los gastos no procedentes, gastos por gravamen a los movimientos financieros, aportes parafiscales sin pago, sanciones, intereses moratorios, entre otros, no son deducibles fiscalmente en su totalidad.

	2022	2021
Excedentes antes de Impuestos	837.361.409	221.716.360
Egresos no procedentes / limitados	176.047.281	114.015.007
Excedente fiscal	1.013.408.690	335.731.367
Impuesto de renta	35.209.000	22.803.001
Descuentos tributarios	23.965.438	22.680.000
Impuesto a pagar	11.243.562	123.001

La firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta se da para los contribuyentes en el término de tres años en forma general

20. Hechos ocurridos con posterioridad al periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los estados financieros, el 7 de marzo de 2023, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación el 7 de marzo de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien los puede aprobar o improbar.

**ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Declaramos que hemos preparado el estado de situación financiera, estado de actividades, estado de cambios en los activos netos, estado de flujos de efectivo y notas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, asegurando que no contiene errores materiales y que representan fielmente la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los resultados de sus operaciones, cambios en los activos netos y flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022, y que, además:

- Las cifras incluidas son tomadas de los libros y auxiliares respectivos con excepción de las reclasificaciones realizadas en algunas cuentas para efectos de presentación de los estados financieros.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos registrados y con acumulación de sus transacciones.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores al curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas consecuentes.

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación el 7 de marzo de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien los puede aprobar o improbar.

Dado en Bogotá D.C. a los 7 días del mes de marzo de 2023.



BENJAMÍN ROJAS VARGAS
Tarjeta profesional 143647 - T



REPRESENTANTE LEGAL
KYLE DAVID HOLLOWAY